

Guatemala, 31 de enero de 2016

Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas
Ministerio de Energía y Minas

Su Despacho

Señor Viceministro:


Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del contrato número **DGM-09-2016**, celebrado entre mi persona y la Dirección General de Minería, para la prestación de **servicios profesionales** bajo el renglón 029, por lo cual presento el **informe mensual** de actividades correspondientes al periodo **del 04 al 31 de enero de 2016**, por un valor de ocho mil ciento veintinueve quetzales con tres centavos (Q.8129.03).


SEMANA No. 1	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del plan de trabajo y realización de la respectiva providencia, a las solicitudes de exploración: Caledonia y Limite Celeste.
SEMANA No. 2	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del plan de trabajo y realización de la respectiva providencia, a las solicitudes de exploración: El Rosario II, Candy y la Ruidosa I.• Apoyo en la planificación de la visita de campo a las solicitudes de explotación: Forelpo Norte y Forelpo Sur.
SEMANA No. 3	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del plan de trabajo y realización de la respectiva providencia, a las solicitudes de explotación: La Laguna Derivada y Dorado II.• Apoyo en la visita de campo a las solicitudes de explotación: Forelpo Norte y Forelpo Sur.

SEMANA No. 4	<ul style="list-style-type: none">• Apoyo en la revisión del plan de trabajo y realización de la respectiva providencia, a la solicitud de exploración: Venus I.• Apoyo en la realización de los informes de la visita de campo a las solicitudes de explotación: Forelpo Norte y Forelpo Sur.
--------------	---

Sin otro particular, me suscribo de usted,

Atentamente,


José Alejandro López Cáceres
Ingeniero Geólogo
DPI: 1701 44739 01 03
Colegiado activo: 14257


German Hernández Veliz
Jefe Interino Departamento de Derechos Mineros
Dirección General de Minería




Aprobado
Víctor Daniel Aguilar Aguirre
Viceministro de Energía y Minas

